



COMISIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Sesión Extraordinaria Asíncrona del 14 al 18 de noviembre de 2024

ACTA

CONVOCADOS:

POR EL CENTRO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA:

- Fernando Carvajal Ramírez. Director
Miriam Álvarez Corral. Subdirectora
Carmen Pérez Agudo. Subdirectora

POR EL VICERRECTORADO DE CULTURA Y SOCIEDAD:

- Mª del Mar Ruíz Domínguez. Vicerrectora.

REPRESENTACION DEL CONSEJO SOCIAL:

- María Dolores Hidalgo Martínez. Presidenta.

POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO:

- Ana María Pérez Vallejo. Directora.

POR EL DEPTO. DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA:

- José Manuel Hernández Padilla. Director.

POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA:

- Juan Francisco Sanjuán Estrada. Director.

POR EL DEPTO. DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES:

- José Luís López Castro. Director.

POR EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS:

- Juan Ramón García Rozas. Director.

POR LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA:

- Rosa Mª Ayala Palenzuela. Directora.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Manuel A. Rodríguez Pérez. Decano.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Pablo Román López. Decano.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Eva Deseada Carmona Moreno. Decana.

POR LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES:

- Juan José Moreno Balcázar. Decano.

POR LA FACULTAD DE DERECHO:

- Luís Gómez Amigo. Decano.

POR LA FACULTAD DE HUMANIDADES:

- Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz. Decano.

POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA:

POR EL SERVICIO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA

- Antonio García García. Jefe del Servicio y Secretario de la Comisión.
Sergio Altea Puertollano. Jefe de Sección de Postgrado y F. Continua.

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS:

- Sergio Jesús Martínez Fernández.

Excusan su asistencia:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, de la Convocatoria Extraordinaria de Incentivos 2024-25 para Acciones en Másteres Oficiales de la Universidad de Almería.

INICIO DE SESIÓN:

14/11/2024 a las 09:00 horas

FIN DE SESIÓN:

18/11/2024 a las 09:00 horas



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.36

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W7hlgsoTQquui4iWvR7lvw%3D%3D

Table with signature details: Firmado Por (Fernando Carvajal Ramirez, Antonio Garcia Garcia), ID. FIRMA (afirma.ual.es, W7hlgsoTQquui4iWvR7lvw==), Fecha (06/12/2024), PÁGINA (1/3)



W7hlgsoTQquui4iWvR7lvw==



Se inicia la sesión, siendo las 09:00 horas del 14/11/2024, según convocatoria de fecha 12/11/2024 y habiendo sido convocados los asistentes que se citan.

Se reflejan las siguientes intervenciones:

- Pablo Román López, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, manifiesta su voto favorable a la aprobación de la Convocatoria propuesta.

-Juan José Moreno Balcázar, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales, se manifiesta en los siguientes términos:

“Me indican los coordinadores de máster de la Facultad algunos detalles técnicos por si se estiman considerarlos.

- *En el apartado 3.3 indicar al final (Anexo I), es decir, “...de 7,5 horas por ECTS (Anexo I)”*
- *En el Anexo I, poner “primer cuatrimestre” ya que aparece segundo.*
- *En la columna número de horas poner “número de horas (nº ECTS)”. Con el objeto de que coincida con lo pedido en 3.3 de la normativa, si bien conocidas las horas se conocen los ECTS y viceversa.”*

En relación las correcciones propuestas, se procede de la siguiente forma:

- En el apartado 3.3 indicar al final (Anexo I), es decir, “...de 7,5 horas por ECTS (Anexo I)”
Para clarificar que el punto 3.3 hace referencia al anexo I, se quita ese punto y la frase se introduce en el punto 3.1, donde se describe el anexo, quedando de la siguiente manera:

3.1 ANEXO I de esta convocatoria debidamente cumplimentado. En dicho anexo se debe de recoger la relación de docencia asignada, indicando la asignatura y el número de horas, considerando la equivalencia de 7,5 horas por ECTS. En todos los casos deberán contar con el visto bueno del director o decano del centro al que esté adscrito el título.

- En el Anexo I, poner “primer cuatrimestre” ya que aparece segundo.
- Se corrige la errata
- En la columna número de horas poner “número de horas (nº ECTS)”. Con el objeto de que coincida con lo pedido en 3.3 de la normativa, si bien conocidas las horas se conocen los ECTS y viceversa.
- Como queda constancia ahora en el punto 3.1, son 7,5 horas por cada ECTS, así que, para igualar todas las solicitudes, se deja el número de horas en la columna del anexo. El pago se hace a posteriori por número de horas, por lo que queda más claro el anexo con ese dato que con el de los ECTS.

No habiendo más consideraciones en relación con el punto previsto en el orden del día:



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.36

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W7hlgsoTQquui4iWvR7lvw%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	06/12/2024
	Antonio Garcia Garcia			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	W7hlgsoTQquui4iWvR7lvw==	PÁGINA	2/3
				
W7hlgsoTQquui4iWvR7lvw==				



1. Aprobación, si procede, de la Convocatoria Extraordinaria de Incentivos 2024-25 para Acciones en Másteres Oficiales de la Universidad de Almería.

Se aprueba la Convocatoria Extraordinaria de Incentivos 2024/25 para Acciones en Másteres Oficiales de la Universidad de Almería, con las correcciones indicadas.

Finaliza la sesión, siendo las 09:00 horas del 18/11/2024.

VºBº

El Presidente
Fernando Carvajal Ramírez

El Secretario
Antonio García García

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Centro de Postgrado y Formación Continua
Edificio Central
Planta Baja, Despacho 0.36

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/W7hlgsoTQquui4iWvR7lvw%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez	Fecha	06/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/3
 W7hlgsoTQquui4iWvR7lvw==			